



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal
Sub departamento de adquisiciones

26 Nov 2015

Parral,
DECRETO EXENTO N° 12.097/

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-1147-cm15 proveniente de Convenio Marco.
2. La factura N° 8472 de fecha 09 noviembre 2015 de "CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA"
3. El decreto exento N° 10647 de fecha 21 octubre 2015 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
4. El decreto afecto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

6. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1	C	1	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA EPSON L120	\$97,594	\$97.594.	LEY SEP G-584 EL CIENAGO

TOTAL: \$ 97.594. -

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ACHIVÉSE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



Obelio Parra Orellana
OBELIO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL

PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/LBA/con

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
4.- Archivo Sub-Depto. Inventario